

Torroella de Montgri (Girona), el día 21 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 22 de junio de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores, de las cuentas anuales y de la Memoria, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación de cargos, si procede, en el seno del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación del capital social de la compañía en euros y modificación, si procede, de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social de la compañía, o pedirlos gratuitamente por correo, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Torroella de Montgri, 9 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.460.

AGUAS DE TELDE, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores de «Aguas de Telde, Sociedad Anónima», convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Telde, en la carretera Cortijo de Jacón, número 12, de La Breña, a las diecisiete horas del día 22 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, de no alcanzarse el quórum legal, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 23 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ratificar el acuerdo de modificación de Estatutos alcanzado en la Junta general extraordinaria del día 28 de septiembre de 2000, y facultar al Administrador para elevar a público el presente acuerdo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y lectura, y aprobación del acta, o, en su caso, de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derechos a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Telde de Gran Canaria, 23 de mayo de 2001.—El Administrador.—26.717.

AHORROCAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Sevilla, pabellón de Chile, isla de la Cartuja, a las diez horas del día 20 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Traslado del domicilio social de la compañía, de Sevilla, pabellón de Chile, isla de la

Cartuja a Sevilla, calle Adriano, número 25, modificándose consecuentemente el artículo 3 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificación de la representación de los valores negociables, de títulos a anotaciones en cuenta.

Cuarto.—Designación de la entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Propuesta de reducción y ampliación de capital.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de Auditor.

Sevilla, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Melgarejo Martínez de Abellanos.—24.484.

ALIMENTACIÓN BALLESTERO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad a escindir)

BALLESTERO MORA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria preexistente)

Las Juntas generales de las sociedades intervinientes en el proceso de escisión parcial, celebradas ambas el 21 mayo de 2001, acordaron, por unanimidad, la escisión parcial de la sociedad «Alimentación Ballestero, Sociedad Limitada», y la consiguiente transferencia del patrimonio escindido a la compañía beneficiaria preexistente, «Ballestero Mora, Sociedad Limitada».

Dicha escisión parcial se acordó en los términos del proyecto de escisión redactado por los órganos de administración de la compañía a escindir parcialmente y de la compañía beneficiaria preexistente, el cual fue depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 16 de mayo de 2001.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas y en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, expresamente: a) el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de escisión parcial de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión en el domicilio de la sociedad escindida; b) el derecho de oposición que asiste a los acreedores de dichas sociedades intervinientes, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de mayo de 2001.—Los Administradores solidarios de «Alimentación Ballestero, Sociedad Limitada» y de «Ballestero Mora, Sociedad Limitada».—25.776. y 3.^a 25-5-2001

ALIMENTACIÓN MARINA BAIXA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria para la Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en la Casa de Cultura de Alfaz del Pi, 03580, el 12 de junio de 2001, a las veinte horas en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Disolver y liquidar la sociedad, nombrando liquidadores, aprobando el Balance final de liquidación, la determinación de la cuota de liqui-

dación y la propuesta de reparto, así como adoptando los acuerdos complementarios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la disolución propuesta, y del informe sobre la misma, así como los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Alfaz del Pi, 23 de mayo de 2001.—El órgano de administración, el Presidente, Antonio Vives Puchades.—26.623.

ALMACENES ELÉCTRICOS LARREA, SOCIEDAD ANÓNIMA

«Almacenes Eléctricos Larrea, Sociedad Anónima», ha acordado, con fecha 22 de mayo de 2001, aprobar la escisión total de la compañía, con constitución de dos nuevas sociedades, «Nueva Aelsa, Sociedad Limitada», y «Almacenes Eléctricos Larrea, Sociedad Limitada», que resultan beneficiarias cada una de ellas de una parte del patrimonio de aquella.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas y acreedores de obtener, en el domicilio social, el texto íntegro del acuerdo y del Balance de escisión y a oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, y artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del presente acuerdo.

Vitoria, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único, José Luis Larrea Fernández.—25.678.

y 3.^a 25-5-2001

ALTEC, PROYECTOS, LABORES, URBANIZACIONES Y SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca Junta general ordinaria de socios, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, calle Alonso Saavedra, 7, de Madrid, el día 15 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 16 de junio de 2001, segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio 2000, así como aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aplicación, si procede, de resultados del ejercicio.

Tercero.—Delegación para llevar a efecto los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta, con nombramiento, en su caso, de Interventores.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, mediante su entrega o envío, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—Los Administradores mancomunados, Francisco José Guisado Muñoz y Gonzalo Clemente Pita.—26.628.

ALUXIMETAL, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta sociedad, que se cele-